

Día Internacional de las Viudas

Según las Naciones Unidas, el empoderamiento económico de las mujeres, incluidas las viudas, es un factor esencial para la erradicación de la pobreza, se reconoce que todos los aspectos de la vida de las viudas y sus hijos se ven afectados negativamente por distintos factores económicos, sociales y culturales, como la falta de acceso a la herencia, la tenencia de la tierra, el empleo y los medios de subsistencia, las redes de seguridad social, la atención de la salud y la educación. Se decidió que el Día Internacional de las Viudas fuera el 23 de junio de cada año con efecto a partir del 2011 (Naciones Unidas, 2011).

PANORAMA INTERNACIONAL



Según datos de Naciones Unidas (s/f) se estima que hay 258 millones de viudas en todo el mundo, y casi una de cada diez vive en la pobreza extrema.

Se estiman al menos 1.36 millones de niñas viudas.

En ciertas partes del este de la República Democrática del Congo, alrededor del 50% de las mujeres son viudas.

Muchas viudas se ven forzadas a realizar prácticas tradicionales perjudiciales, degradantes y peligrosas como parte los rituales de sepultura y duelo

PANORAMA NACIONAL



La viudez ocurre cuando en una unión conyugal una de las personas fallece. En el 2020 se estimaron 3.7 millones de mujeres, entre las mujeres de 30 a 59 años el 3.7% son viudas, porcentaje que sube a 34.0% en el grupo de 60 años y más (INEGI, 2020).

El 76.2% de las mujeres viudas son jefas del hogar, 12.1% son las madres y el 4.7% son suegras (INEGI, 2020b).

En el primer trimestre de 2024, la participación económica de las mujeres viudas es de 27.2, siendo las viudas de 30 a 39 años las de mayor participación, 77.5, seguidas por las de 40 a 49 años con una tasa de 76.9 (INEGI,2024).

En relación con la afiliación a servicios de salud, se tiene para el año 2020 que el 80.1% de las mujeres viudas tenían cobertura en algún sistema de salud (INEGI, 2020).

La presencia de una limitación o discapacidad es mayor entre las mujeres viudas de 30 años y más. Al observarlas por grupos, se tiene que aquellas de 30 a 59 años presentan en un 22.8% alguna limitación y el 7.5% una discapacidad, valores más altos en el grupo de 60 y más años, de donde el 34% de las viudas tienen alguna limitación, y el 30.3% una discapacidad (INEGI, 2020).

El 10.4% de las mujeres que enviudaron equivalentes a 342.3 mil personas son hablantes de alguna lengua indígena (INEGI, 2020).

Referencias

INEGI (2020). Instituto Nacional de Estadística y Geografía. Censo de Población y Vivienda 2020. Tabulados interactivos, disponible en <https://www.inegi.org.mx/programas/ccpv/2020/#Tabulados>, consultado el 31 de marzo de 2022.

INEGI (2020b). Instituto Nacional de Estadística y Geografía. Censo de Población y Vivienda 2020. Muestra Cuestionario Ampliado, disponible en <https://www.inegi.org.mx/programas/ccpv/2020/#Tabulados>, consultado el 31 de marzo de 2022.

INEGI (2024). Instituto Nacional de Estadística y Geografía. Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo. Tabulados interactivos del primer trimestre de 2024, disponible en: <https://www.inegi.org.mx/programas/enoe/15ymas/#Tabulados>, consultado el 10 de junio de 2024.

NU (2011), Naciones Unidas. Resolución aprobada por la Asamblea General el 21 de diciembre de 2010, A/RES/65/189 disponible en <https://documents-dds-ny.un.org/doc/UNDOC/GEN/N10/523/91/PDF/N1052391.pdf?OpenElement>, consultado el 1 de junio de 2022.

NU (s/f), Naciones Unidas. Mujeres invisibles, problemas invisibles disponible en <https://www.un.org/es/observances/widows-day>, consultado el 1 de junio de 2022.